

Guayaquil, Abril de 2.005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INVESTANDINA S. A.**

Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe. :

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de incursionar en actividades de compra y venta de acciones y participaciones, pero esto no ha sido posible aún ya que la empresa recién se constituyó el 11 de noviembre del 2004.

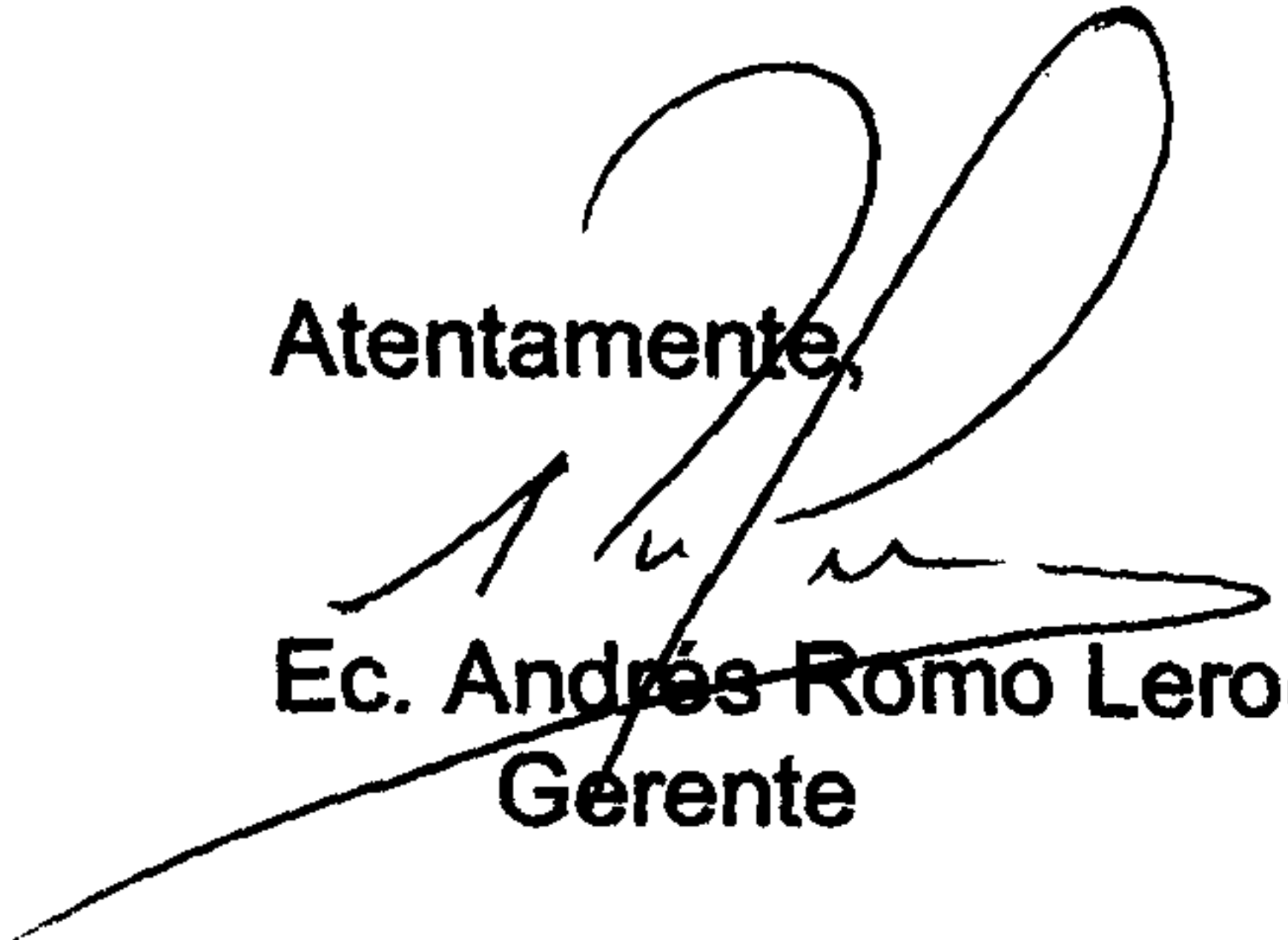
Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Durante los meses de Noviembre y Diciembre del año 2.004 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar.

Los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2.004, exista una Pérdida de US\$. 23,03 por concepto de gastos bancarios y amortización de gastos de constitución, ya que la Empresa no ha realizado a la fecha actividad económica alguna.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos darán buenos resultados.

Atentamente,


Ec. Andrés Romo Leroux E.
Gerente



26 ABR 2005